



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



Contratante:

FONDO - GESTION GENERAL

de1838

RECURSO

Propios

Fecha de Diligenciamiento

AA	MM	DD
2026	6	11

Supervisor

Nombre:	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos
Cargo:	El(La) Subdirector(A) De Gestión Contractual O Quien Haga Sus Veces O Quien Designe El(La) Ordenador(A) Del Gasto.

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Ruth Nelly Sanabria Matallana

N° C.C. 51947457

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

0570008970322247

tipo cuenta

AHORROS

Entidad financiera

BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)		REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT	
Número de Contrato	100-2026	Ciudad de RetelCA	LAS ACTIVIDADES SE
Numero de Registro Presupuestal	154626		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-03-03	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-03-04		
afiliado ARL	2026-03-04	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-03-04	Plazo de Ejecución Hasta	2026-12-31

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4

adjuntar **obligatorio**
mes anterior Y MES FINAL*5.

MARZO - ABRIL

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

**Si adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.**

Notas:

- *1. El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
- *2. La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
- *3. El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
- *4. **Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- *5. **Para el primer pago** del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC

Valor que solicita como deducción AVP

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera

Entidad Financiera

Número de Cuenta

Número de Cuenta

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	<input type="checkbox"/>	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	<input type="checkbox"/>	De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	<input type="checkbox"/> Colocar SI O NO	Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre



FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES



VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Ruth Nelly Sanabria Matallana

C.C. 51947457

MES DE COBRO

ABRIL

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaron a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

\$ 9.931.950

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE

Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar)

Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos

Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-055)

Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato

Supervisor (1)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

El(La) Subdirector(A) De Gestión Contractual O Quien Haga Sus Veces O Quien Designe El(La) Ordenador(A) Del Contrato
CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:
Genthy Ximena Simbaqueva Ramos

Supervisor (2)

(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)

Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional

CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:

RAZÓN SOCIAL :	RUTH NELLY SANABRIA MATALLANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-51947457
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	CONTRACTO
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-08
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-16
FECHA DE PAGO:	2026-04-08
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	37000334
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37000334
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 640.000	\$ 640.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900	\$ 20.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.160.900	\$ 1.160.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/05/2026
----------------------------------	------------

RAZÓN SOCIAL :	RUTH NELLY SANABRIA MATALLANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-51947457
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	CONTRACTO
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-15
FECHA DE PAGO:	2026-05-14
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37009791
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37009791
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 640.000	\$ 640.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900	\$ 20.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.160.900	\$ 1.160.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/06/2026
----------------------------------	------------

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

307734998

Destino de pago

ASOPAGOS

Motivo

Pago de seguridad Social Integrado

Fecha

14/05/2026

Número de aprobación

00734998

Dirección IP

201.185.117.10

Valor transacción

\$ 1.160.900,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

10.10.11.80

Referencia 2

CC

Referencia 3

51947457

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	Dependencia			No. Identificación del contratista	Nombre del Contratista		
100-2026	Secretaría General			51947457	RUTH NELLY SANABRIA MATALLANA		
	Subdirección de Gestión Contractual						
Objeto contractual	4500013-Prestar sus servicios profesionales desde la Subdirección de Gestión Contractual, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, en la revisión, apoyo y estructuración de los análisis del sector y estudios de mercado y en general aspectos financieros de los procesos derivados de todas las modalidades de contratación, del Ministerio/Fondo Único de TIC y los propios de la Subdirección de Gestión Contractual cumpliendo con las políticas de gestión y desempeño institucional en articulación con el Modelo Integrado de Gestión (MIG).				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$ 119,183,400.00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
08/01/2026	352	09/01/2026	31/12/2026	abril-2026	JEMMY XIMENA SIMABOQUEVA RAMOS	Subdirectora de Gestión Contractual	1022376954

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otros o prórroga)	Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	15526	08/01/2026		\$ 119,183,400.00			
Liberación de recursos 1	15526	30/04/2026		\$ (2,648,520.00)			
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				\$ (2,648,520.00)			
NOMBRE DEL CEDENTE		DANIEL ALBERTO RIVERA CANCHILA		No. Identificación	1,102,801,398	Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:	\$ 79,786,665.00
NOMBRE DEL CESIONARIO		RUTH NELLY SANABRIA MATALLANA		No. Identificación	51,947,457		
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada	
			SI	NO	X		

Contrato	100-2026	INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE					
				Valor Total de Contrato	\$ 116,534,880.00		
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada					
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias	
12/02/2026	\$ 7,283,430.00	09/02/2026	26638226	6.25%	\$ 7,283,430.00	PAGADO	
12/03/2026	\$ 9,931,950.00	15/04/2026	118893926	8.52%	\$ 9,931,950.00	PAGADO	
10/04/2026	\$ 9,931,950.00	22/05/2026	156572126 y 180707526	8.24%	\$ 9,600,885.00	Se realiza el pago de 2 días de Daniel Rivera Canchila el 08/05/2026 por valor de \$662,130 con la orden de pago 156572126 y el pago de 27 días de Ruth Nelly Sanabria el 22/05/2026 por valor de \$8,938,755 con la orden de pago 180707526.	
13/05/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		8.52%	\$ 9,931,950.00	EN TRAMITE	
12/06/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
10/07/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
13/08/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
10/09/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
10/10/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
13/11/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
11/12/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
29/12/2026	\$ 9,931,950.00	dd/mm/aaaa		0.00%			
TOTALES	\$ 116,534,880.00	Ejecución financiera acumulada:		31.53%	\$ 36,748,215.00		

SALDO POR GIRAR 68.5% \$ 79.786.665

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	1. Brindar acompañamiento técnico y económico en la estructuración y trámite de los procesos de selección adelantados por la entidad.	20.00%	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades para esta obligación.	0.00%	6.59%	13.41%
OBLIGACIÓN 2:	2. Atender y resolver los PORSD así como los requerimientos internos y externos que le asigne el supervisor.	10.00%	Durante el periodo, se realizó la revisión, verificación y respuesta a las solicitudes de atraso de obligaciones sin trámite ante presupuesto, requeridas por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, proyectando las respuestas desde la plataforma INTEGRATIC y por correo electrónico. EVIDENCIA 2	0.83%	3.30%	6.70%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar a la Subdirección de Gestión Contractual en la revisión de la información entregada por las áreas, contenida en los anexos técnicos, análisis del sector, estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones, en el marco del proceso de gestión de compras y contratación.	10.00%	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades para esta obligación.	0.00%	1.79%	8.21%
OBLIGACIÓN 4:	Efectuar la revisión de las evaluaciones técnicas en los procesos en donde sea designado.	10.00%	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades para esta obligación.	0.00%	3.30%	6.70%
OBLIGACIÓN 5:	Elaborar los informes y demás documentos requeridos por parte de la Subdirección de Gestión Contractual.	10.00%	<p>* Durante este periodo, se realizó entrega informe del SEGUIMIENTO de las cuentas de cobro radicadas y pagadas de la Subdirección de Gestión Contractual de acuerdo a la solicitud de atraso de las obligaciones sin trámite ante presupuesto en el mes de abril requerido semanalmente por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, para la entrega de los informes se realizó consulta en la plataforma SECOPII, listados de SIIF reportados por el Grupo de Financiera, plataforma Integratic. EVIDENCIA 5</p> <p>* Se entrega y elabora informe del listado de los contratos cuya finalización están a octubre de 2026 de la Subdirección de Gestión Contractual y que ameritan Adición hasta el 31 de diciembre de 2026, para la elaboración del informe se tomó como base la plataforma SECOPII y los Registros presupuestales de nueve (9) contratistas. EVIDENCIA 5</p> <p>* Se entrega y elabora informe para la matriz de seguimiento avances indicadores PES-PEI - Corte 1T 2026, se tomó como base el reporte amojado por la plataforma CLARITY, al igual que la información reportada en los listados de SIIFII, y reporte entregado por Cesar Guzmán del área de Planeación, sin embargo, la apropiación 2026 dejó la información entregada por Planeación y la ejecución 2026 de los reportes de SIIFII. Ejecución presupuestal iniciativas y proyectos del Plan de Acción en Clarity. EVIDENCIA 5</p> <p>* Se entrega y elabora informe de empalme de la gestión realizada desde el año 2023 hasta la fecha de corte 30 de abril de 2026 donde se reporta la apropiación y ejecución presupuestal de la SGC para ser entregada a la SECRETARÍA GENERAL del Ministerio.</p> <p>* Se entrega por correo electrónico la evidencia del diligenciamiento del formulario dispuesto para el registro de los enlaces financieros, de acuerdo a la solicitud enviada por la SGC, con el fin de coordinar la participación en las capacitaciones sobre la generación de solicitudes de CDP, esto de acuerdo al link dispuesto por el Jefe Oficina de Tecnologías de la Información. Delegados para aplicativo de Trámite de Solicitud de CDP.</p> <p>* Se entrega por correo electrónico informe de la revisión del valor mensual de los contratos que se encuentran a cargo de la Subdirección de Gestión Contractual, donde se observa lo siguiente: Número de contratos de prestación de servicios: 33. Valor total mensual de acuerdo al plan de pagos de los contratistas \$389.959.221. Valor mensual reportado en la plataforma Clarity \$392.718.096. Diferencia de \$2.758.875. Evidencia *Correo 2 abr de Ruth Sanabria -RE_ Revisión proyección presupuestal de la iniciativa SGC vs CLARITY del 28 de abril.</p>	0.83%	3.30%	6.70%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar en la gestión de reportes que se requieran por parte del Subdirector(a) de Gestión contractual en FURAG, SIRECI, SECOPI I y SECOPI II.	5.00%	<p>* Durante este periodo, se realiza consulta en la plataforma SECOPII de los contratos de la Subdirección de Gestión Contractual con el fin de emitir respuesta a Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo de los atrasos de los pagos de obligaciones. EVIDENCIA 6</p> <p>* Se realiza la radicación y publicación en la plataforma SECOPII de la cuenta de cobro del mes de febrero de 2026 del contratista Daniel Rivera Cancilla del contrato 100-2026 cedido a Ruth Nelly Sanabria. EVIDENCIA 6</p>	0.45%	1.65%	3.35%
OBLIGACIÓN 7:	Brindar asistencia técnica en la gestión, organización, control, levantamiento y flujo de la información de las diferentes bases de datos que se generan a partir del ciclo de la contratación de la entidad.	5.00%	<p>* Durante este periodo, se realiza SEGUIMIENTO en la plataforma SECOPII y en los listados de SIIF reportados por el área de Financiera a los contratos de la Subdirección de Gestión Contractual, respecto a los compromisos presupuestales y pagos así de los saldos pendientes para la liberar reportados a las diferentes áreas de la gestión financiera, como la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.</p> <p>* Se entrega y elabora informe del listado de los contratos cuya finalización están a octubre de 2026 de la Subdirección de Gestión Contractual y que ameritan Adición hasta el 31 de diciembre de 2026, para la elaboración del informe se tomó como base la plataforma SECOPII y los Registros presupuestales de nueve (9) contratistas.</p>	0.45%	1.65%	3.35%
OBLIGACIÓN 8:	Brindar asistencia financiera general a los tramites contractuales y administrativos que se adelantan al interior de la Subdirección de Gestión Contractual.	5.00%	* Durante este periodo, Se entrega y elabora informe del listado de los contratos cuya finalización están a octubre de 2026 de la Subdirección de Gestión Contractual y que ameritan Adición hasta el 31 de diciembre de 2026, para la elaboración del informe se tomó como base la plataforma SECOPII y los Registros presupuestales de nueve (9) contratistas. EVIDENCIA 8	0.42%	1.65%	3.35%
OBLIGACIÓN 9:	Adelantar la revisión integral de las cuentas de cobro de los contratistas sobre los que la Subdirección de Gestión Contractual adelanta la supervisión.	5.00%	Durante el periodo, se realizó revisión y seguimiento de las cuentas de cobro de los contratistas de la SGC, respecto al atraso de obligaciones 10-04-2025 sin trámite, generando respuesta a la Oficina Gestion de Ingresos Fondo con el memorando 262070315 del 16 de abril 2026. EVIDENCIA 9	0.42%	1.65%	3.35%
OBLIGACIÓN 10:	Presentar la cuenta de cobro de honorarios dentro de los primeros cinco (5) días siguientes al mes de ejecución.	5.00%	Se elaboró cuenta de cobro del periodo.	0.42%	1.65%	3.35%
OBLIGACIÓN 11:	Asistir a todos los comités, mesas de trabajo, audiencias y demás reuniones presenciales o virtuales que se sean requeridas por parte de la supervisión del contrato.	5.00%	<p>* El 29 de abril de 2026 a las 09:30 a. m., se asistió a la Capacitación virtual tramite CDP en GovCodePro Minitic, Plataforma que sirve como herramienta más rápida para la elaboración de certificados de solicitud de CDPs que requieren las áreas en este caso la SGC, manejo operativo, consulta, diligenciamiento del mismo. En el desarrollo de la reunión, se solicitó claridad sobre la carga de la información de la vigencia actual. El equipo técnico confirmó que el sistema no aloja los CDP generados al inicio del año (enero de 2026), por lo cual la plataforma solo registrará los movimientos presupuestales creados a partir de su implementación oficial. EVIDENCIA 11</p> <p>* El 30 de abril de 2026 de 11:00 a.m. a 12:00 m, se asistió a la reunión Comité Primario Abril 30 abr 2026 , programado por la Subdirección de Gestión Contractual , donde se trataron los temas de la Contratación del área, modificaciones, cierres de los procesos, avances de las liquidaciones de los contratos, informe de las PORSD, Certificaciones e informe del Sistema de Gestión Calidad de la SGC. EVIDENCIA 11</p>	0.45%	1.65%	3.35%
OBLIGACIÓN 12:	Entregar los expedientes contractuales a archivo dentro del mes siguiente a la finalización del trámite respectivo (Cuando aplique).	5.00%	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades para esta obligación.	0.00%	1.79%	3.21%
OBLIGACIÓN 13:	Entregar los expedientes contractuales a archivo dentro del mes siguiente a la finalización del trámite respectivo (Cuando aplique).	5.00%	Durante el periodo del informe no fueron asignadas actividades para esta obligación.	0.00%	1.79%	3.21%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	4.28%	31.73%	68.27%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL					
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución	Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsible contractuales?	SI	NO	X		

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOF) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	RUTH NELLY SANABRIA MALLANA (Firmado electrónicamente)	FIRMA	JEIMMY XIMENA SIMBAQUEVA RAMOS (Firmado electrónicamente)
fecha	11/06/2026	fecha	11/06/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Abril 2026 Ruth Nelly Sanabria Matallana
CTO 100-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260611-093323-aa0188-98109836

Creación: 2026-06-11 09:33:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-11 14:29:37

Aprobación: Aprobador3

Jeimmy Kimena Simbaqueva Ramos

1022376954

jsimbaqueva@mintic.gov.co

Subdirectora de Gestión Contractual
Subdirección de Gestión Contractual

Aprobación: Aprobador2

LISETH ANDREA VALENCIA

1077453167

lavalencia@mintic.gov.co

CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
MINISTERIO DE LAS TIC

Elaboración: Contratista

Ruth Nelly Sanabria Matallana

51947457

rsanabria@mintic.gov.co

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Abril 2026 Ruth Nelly Sanabria Matallana
CTO 100-2026 FONDO - GESTION GENERAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260611-093323-aa0188-98109836

Creación: 2026-06-11 09:33:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-06-11 14:29:37

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ruth Nelly Sanabria Matallana rsanabria@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-06-11 09:33:25 Lec.: 2026-06-11 09:38:17 Res.: 2026-06-11 09:38:50 IP Res.: 201.185.117.10 Canal: Email
Aprobación	LISETH ANDREA VALENCIA lavalencia@mintic.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL MINISTERIO DE LAS TIC	Aprobado	Env.: 2026-06-11 09:38:50 Lec.: 2026-06-11 09:39:36 Res.: 2026-06-11 09:39:40 IP Res.: 186.155.18.14 Canal: Email
Aprobación	Jeimmy Ximena Simbaqueva Ramos jsimbaqueva@mintic.gov.co Subdirectora de Gestión Contractual Subdirección de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-06-11 09:39:40 Lec.: 2026-06-11 14:29:23 Res.: 2026-06-11 14:29:37 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign